



COMITÉ DE CURRÍCULO ACTA N° 332

Fecha: 17 de marzo 2016

Aula: 404

Hora: 1:30 pm

Asistentes:

Rosa Amalia Castaño	Vicedecana
María Eugenia Hincapié	Dpto. de Formación básica
Leslie Margarita García B.	Comité de acreditación
Sandra Uribe	Coordinadora comité de transformación
Sandra Osorio	Coordinadora Regiones

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informes.
3. Varios.

Desarrollo de la reunión:

1. Lectura del acta XXX: Se aprueba
2. Presentación propuesta Sistemas:

Oscar Lopera y otros dos estudiantes de Ingeniería de Sistemas, presentan la propuesta de una aplicación para celulares que sirvan con un apoyo a los estudiantes para validar sus aprendizajes.

Esta iniciativa requería de una licencia anual con un costo de US 100, tiempos de Comunicadora y Diseñadora gráfica y tiempos docentes para alimentar el programa

Al respecto el comité reconoce las bondades del aplicativo al considerar que es una forma en la que el estudiante puede evaluar sus aprendizajes y reforzar su proceso.

Se sugiere ajustar el propósito de la propuesta, los beneficios de la misma vs costos para dicha implementación. Además, organizar un pilotaje para analizar posteriormente los resultados del mismo a la luz de las percepciones de los "beneficiarios" del aplicativo, lo cual requeriría de la participación de algunos docentes que de hacerlo

sería por voluntad propia. Una vez se tenga esto se puede presentar para su aval en las instancias que lo requiere.

3. Informes.

Vicedecanatura:

Seminarios de ética e investigación:

Estos seminarios fusionaron unos aspectos del trabajo con los estudiantes, en lo referente a las consideraciones éticas del proyecto de investigación; esto representó un retraso en la programación inicial. Hubo necesidad de una reunión con los profesores para argumentar las situaciones que se presentan:

- Demora en la respuesta a los estudiantes
- Falta de acompañamiento de los asesores para mirar el desarrollo del trabajo o ajustes al mismo
- Es necesario la enseñanza del proceso completo de articulación de los aspectos éticos en el proyecto de investigación.

Por lo anterior se sugiere una mejor articulación de las competencias de ambos seminarios que permitan una programación real de los alcances y las fechas de entrega de los productos por los estudiantes.

Adulto I:

Se lee la respuesta a la comunicación enviada por los profesores del curso, sobre la posibilidad de no acompañar el proceso de práctica (objeción de conciencia) de aquellos estudiantes que no hayan aprobado los laboratorios.

Al respecto, se advierte que de igual forma puede generarse una demanda por parte de los estudiantes, es importante trabajar la importancia de estas actividades en el proceso de formación.

Prácticas académicas

Se reitera la importancia de participar en los CODAS para poder hacer negociaciones que favorezcan el desarrollo de las prácticas en la facultad.

Se recibió el documento de prácticas académicas. Esta información da claridad sobre cuáles serían las tareas correspondientes a los asuntos de las prácticas académicas en la universidad.

Inducciones:

IPSU

Se plantea inconformidad por los procesos de inducción. Por lo que es necesario tener en cuenta que a pesar de las dificultades con las inducciones en esta institución, ellos son autónomos en determinar las condiciones y necesidades de sus procesos.

Hospital General de Medellín

Están en proceso de certificación como hospital universitario, por lo que a la fecha no han iniciado las inducciones.

Leslie Margarita García Blanquicett

Relatora